

ACTA APERTURA JUSTIFICACIÓN BAJA OFERTA

CONTRATACIÓN DE LA “ASISTENCIA TÉCNICA EN LA IMPLANTACIÓN DE LOS CONTROLES DE LA NORMA ISO/IEC 27002, MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN (SGSI), CERTIFICACIÓN EN LA NORMA ISO/IEC 27001 Y CUMPLIMIENTO DEL ESQUEMA NACIONAL DE SEGURIDAD (ENS) Y DE LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS, EN EL ORGANISMO PAGADOR DE LA COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA”

ASISTENTES

Presidenta

Dña. Tania Bernaldo de Quirós Miranda

Vocales

D. Natxo Valencia Egüés

D. Igor Mediavilla Barrio

Dña. Miriam Ortueta Izco

Secretaria

Dña. Cristina Condearena Ansoain

En Pamplona, siendo las trece horas del día cinco de noviembre de dos mil veinticuatro, en la sala 4-2 del Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, se reúnen los Técnicos reseñados al margen, para proceder a la apertura la documentación presentada por GRUPO INGERTEC, S.L.U. para justificar la baja que hizo del precio en su oferta económica para la contratación, por el procedimiento abierto, de la asistencia técnica en la implantación de los controles de la Norma ISO/IEC 27002, mantenimiento de un sistema de gestión de la Seguridad de la Información (SGSI), certificación en la Norma ISO/IEC 27001 y en el Esquema Nacional de Seguridad (ENS) y cumplimiento de las obligaciones en materia de Protección de Datos, en el Organismo Pagador de la Comunidad Foral de Navarra.

Se procede a la apertura de la justificación que ha presentado GRUPO INGERTEC, S.L.U.

Una vez vista por los miembros de la Mesa la documentación que presenta la empresa, se aprecia que la misma justifica la bajada en el precio que ha ofrecido; siendo además esta misma empresa la que está haciendo el mantenimiento del objeto de este contrato en la actualidad; por lo que procede admitir la justificación que ha presentado GRUPO INGERTEC, S.L.U., y se admite su oferta.

A continuación, y, en lugar de valorar la oferta técnica de la empresa en este momento, se queda en que la vayan preparando los técnicos, y en volver a convocar una nueva reunión de la Mesa de contratación para otorgar las puntuaciones correspondientes, según los criterios fijados en el Pliego regulador de esta contratación.

Y siendo las 13,15 horas termina el acto. Y para que conste, firman la presente en el lugar y fecha arriba indicados.

Vº Bº

LA PRESIDENTA



Tania Bernaldo de Quirós Miranda

LA SECRETARIA

CONDEARENA
ANSOAIN
MARIA
CRISTINA - DNI
29144232N

Firmado digitalmente
por CONDEARENA
ANSOAIN MARIA
CRISTINA - DNI
29144232N
Fecha: 2024.11.15
11:05:07 +01'00'

Cristina Condearena Ansoain,

Fecha:



2024.11.2
0 09:15:46
+01'00'

D. Natxo Valencia Egüés

Fecha:

2024.11.20
12:24:57 +01'00'

D. Igor Mediavilla Barrio

Dña Miriam Ortueta Izco

ORTUETA
IZCO
MIRIAM -
44643798Q

Firmado
digitalmente por
ORTUETA IZCO
MIRIAM -
44643798Q
Fecha: 2024.11.20
08:59:47 +01'00'